COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 22 de agosto de 2019.-

NOTA Nº: 570/2019
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 35/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO"**, con **ID Nº 367.907**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizo la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a que no contamos con contratos vigentes, y resulta ser de suma importancia contar con los bienes adjudicados, ya que se necesita de los equipos de salud y laboratorio para una mejor atención en la Sanidad de la Armada y otros dependencias de la Armada.

Motivo por el cual remitimos el contrato, como también los demás documentos requeridos y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3